

## RESOLUCION

Visto el informe emitido por el Servicio de Presupuestos en relación con el "Decimoséptimo Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto Municipal de 2022", solicitado por las Áreas de Servicios Operativos y Turismo, por importe de 46.000,00 €, ha sido fiscalizado favorablemente por la Intervención General Municipal de este Ayuntamiento, por el presente, y en uso de las facultades que me han sido conferidas a través de las Bases de Ejecución del Presupuesto, donde en la octava de las vigentes: "Transferencias de Créditos" en el apartado "Régimen Especial de Transferencias de Créditos" dice textualmente: "El órgano competente para acordar la aprobación de tales expedientes de transferencias de créditos es el Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda". Por ello:

## RESUELVO

**Primero.-** La aprobación y cumplimiento del "Decimoséptimo Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto Municipal de 2022".

**Segundo.-** Que se dé al expediente la tramitación reglamentariamente establecida.

CONFORME CON LOS ANTECEDENTES  
El Jefe del Servicio de Presupuestos  
Juan C. Sondermeyer Martín

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE ECONOMIA Y HACIENDA POR  
DELEGACION JTA. GOBIERNO LOCAL  
Carlos M<sup>a</sup>. Conde O'Donnell

DOY FE:  
EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO  
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
o funcionario delegado

Firmado por: SONDERMEYER MARTIN, JUAN CARLOS Fecha Firma: 25/05/2022 09:57 Emitido por: FNMT-RCM  
Firmado por: CONDE O'DONNELL, CARLOS MARIA Fecha Firma: 25/05/2022 14:20 Emitido por: FNMT-RCM  
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 26/05/2022 09:08 Emitido por: FNMT-RCM  
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 26/05/2022 10:20 Emitido por: FNMT-RCM





De conformidad con lo establecido en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto, le curso solicitudes de Transferencias de Crédito para el Presupuesto de 2022 de las Áreas de Servicios Operativos y Turismo.

El Jefe del Servicio de Presupuestos  
Juan C. Sondermeyer Martín

Vº. Bº.  
El Director General de  
Economía y Hacienda  
Rafael Sequeira S. de Rivera

## INTERVENCIÓN

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.málaga.eu

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Z09eK03NnjcM32GIhdtCBw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	19/05/2022 14:58:41	
	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	19/05/2022 08:31:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Z09eK03NnjcM32GIhdtCBw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Z09eK03NnjcM32GIhdtCBw==</a>			



De conformidad con el art. 34 d. del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril desarrollado en los art. 40 a 42 de dicha disposición sobre “Régimen especial de transferencias de crédito” solicito se apruebe la PTC que le adjunto informándole:

1º Que el incremento de la partida **02.9333.21300 PAM 6508 del vigente presupuesto para el 2022** por un importe total de **36.000,00 €** responde a la necesidad de poder atender el incremento de gastos previstos en la adecuación de ascensores y otros equipamientos tras las inspecciones OCA, así como a gastos en el mantenimiento de los equipos de multifunción.

Org.	Pro.	Eco.	P.A.M.	Inicial	MC	Saldo	Vinculación	Suplementar
02	9333	21300	6508	467.152,83	0,00	194.360,81	1.718,79	36.000,00

2º Que se propone disminuir la siguiente partida, del vigente presupuesto 2022, sin que ello suponga ningún perjuicio para el correcto funcionamiento de esta área, dado que corresponde al cálculo de los meses NO adjudicados del AM 94/2021 Alquiler de Purificadores COVID19 que actualmente se encuentra en fase de evaluación.

Org.	Pro.	Eco.	P.A.M.	Inicial	MC	Saldo	Vinculación	Minorar
02	9333	20300	6500	62.900,25	0,00	62.900,25	62.900,25	36.000,00

Reseñar que esta solicitud de transferencia de crédito responde a gastos que necesitan ser realizados en el presente ejercicio, sin posibilidad de demora al próximo, no existiendo en el presupuesto 2022 según información recabada, créditos suficientes en el estado de gastos a nivel de vinculación jurídica.

Se adjunta RC en fase definitiva .

Málaga a fecha de firma electrónica  
La Tte. Alcalde Delegada de Servicios  
Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas  
Teresa Porrás Teruel


SERVICIO DE PRESUPUESTO

Código Seguro De Verificación	PGvb4w7c2t2/plw1fmlHCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Porrás Teruel	Firmado	18/05/2022 07:57:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/PGvb4w7c2t2/plw1fmlHCA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/PGvb4w7c2t2/plw1fmlHCA==</a>		




PETICIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA 2022				PTC
<b>ÁREA QUE PROPONE LA TRANSFERENCIA SERVICIOS OPERATIVOS</b>				
- Partida que se propone SUPLEMENTAR				
CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
2	9333	21300	6508	<u>36.000,00</u> Euros
- Partida/s que se propone/n DISMINUIR				
CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
2	9333	20300	6500	<u>36.000,00</u> Euros
				Euros
				Euros
				Euros
				Euros
				Euros
				Euros
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>				<u>36.000,00</u> Euros
Documentos que se adjuntan:				
• • •				
Observaciones del Servicio de Gestión Contable:				
Observaciones del Área de Fiscalización:				
EL CONCEJAL DEL AREA QUE LA PROPONE	EL JEFE DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS E INVERSIONES	EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN CONTABLE	EL INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS	
FECHAS DE SALIDA DEL DOCUMENTO EN CADA FASE				

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4Z3vWzjsWvHt2N6v5SSFPw==	<b>Estado</b>	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Teresa Porras Teruel	Firmado	17/05/2022 09:19:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/4Z3vWzjsWvHt2N6v5SSFPw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/4Z3vWzjsWvHt2N6v5SSFPw==</a>		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	QS9t/Uw8eXhCMFct7RKYWQ==	<b>Estado</b>	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	19/05/2022 08:31:44
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/QS9t/Uw8eXhCMFct7RKYWQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/QS9t/Uw8eXhCMFct7RKYWQ==</a>		



**RC**

Clave operación **101**  
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOS  
  
PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:  
Nº. Expediente:  
Aplicaciones: **1**  
Oficina  
Ejercicio: **2022**

Presupuesto **2022**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
<b>02</b>	<b>9333</b>	<b>20300</b>	<b>22022017436</b>	<b>36.000,00</b>	
<b>ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>					

Importe	Importe EUROS
<b>TREINTA Y SEIS MIL EUROS.</b>	<b>36.000,00</b>

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:  
Ordinal Bancario

Texto libre

**RC PREVIA PTC**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN  
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220017315**

Sentado en Libro Diario de  
Contabilidad Presupuestaria con  
Fecha **17/05/2022**

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
wYGZ4W39FyFJ8EgMHGhNGQ==	Firmado	17/05/2022 12:59:05
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Página 1/1
Observaciones		
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/wYGZ4W39FyFJ8EgMHGhNGQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/wYGZ4W39FyFJ8EgMHGhNGQ==</a>	





**TTE. ALCALDE DELEGADO DE ECONOMIA, HACIENDA**

N<sup>a</sup> Rf<sup>a</sup>.: PTC n<sup>o</sup> 2  
Fecha: Firmado digitalmente  
Asunto: Petición de Transferencia de Crédito

**INFORME**

La solicitud de transferencia de crédito que se propone se justifica en el hecho de que durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Área de Turismo para el ejercicio 2022, se consignaron créditos en la aplicación presupuestaria 25.4303.20400 PAM 4940 bajo el epígrafe “Renting de dos vehículos” y el Área de Turismo finalmente tramitara un contrato por un procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, cuyo objeto del contrato es el arrendamiento financiero de un solo vehículo, quedando crédito en la aplicación presupuestaria 25.4303.20400 PAM 4940 que no tienen una finalidad concreta y que no están vinculados a otra aplicación presupuestaria del presupuesto 2022 del Área de Turismo, por lo que se propone solicitar una transferencia de crédito a la aplicación presupuestaria 25.4303.22799 PAM 4940 para poder atender otras necesidades (contratación de servicios ) del Área de Turismo.

Por lo anteriormente expuesto se propone una transferencia de crédito por valor de 10.000,00 € de la aplicación presupuestaria 25.4303.20400 PAM 4940 a la aplicación presupuestaria 25.4303.22799 PAM 4940 para atender necesidades del Área de Turismo que se concreta. ReviTUR: Estudio sobre los efectos de las viviendas de uso turístico sobre la vitalidad de las ciudades: estado de situación y recomendaciones.

Asimismo se informa que la transferencia que se propone no afecta al normal funcionamiento del Área de Turismo.

*Firmado digitalmente*

**EL DIRECTOR GENERAL DE TURISMO**  
Fdo.: Jonathan Gómez Punzón

[www.malagaturismo.com](http://www.malagaturismo.com)

Paseo Antonio Machado 12, planta 5ª torre B, 29002. Tlf. 951 92 60 61 Fax. 951 92 85 77  
info@malagaturismo.com

(N. Reg. de Entidad Local 01290672 – Apartado Correos 29071)

Código Seguro De Verificación	KC/XAgHK0wJTC6004e607w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jonatan Gomez Punzon	Firmado	18/05/2022 12:02:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/KC/XAgHK0wJTC6004e607w==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/KC/XAgHK0wJTC6004e607w==</a>		



**PETICION DE TRANSFERENCIAS DE CREDITOS DEL  
PRESUPUESTO 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.**

**PTC-2**

**ÁREA QUE PROPONE LA TRANSFERENCIA** TURISMO

- Partida que se propone SUPLEMENTAR

SUBCONCEPTO ECONÓMICO	CÓDIGO ORGÁNICO	PROGRAMA FUNCIONAL	P.A.M.	IMPORTE	
22799	25	4303	4940	<u>10.000,00</u>	Euros

- Partida/s que se propone/n DISMINUIR

SUBCONCEPTO ECONÓMICO	CÓDIGO ORGÁNICO	PROGRAMA FUNCIONAL	P.A.M	IMPORTE	
20400	25	4303	4940	<u>10.000,00</u>	Euros
					Euros
					Euros
					Euros
					Euros
					Euros
					Euros
					Euros
					Euros

**TOTAL DISMINUCIONES** 10.000,00 Euros

Documentos que se adjuntan:

Informe Justificativo del Jefe de Servicio.

Observaciones del Servicio de Gestión Contable:

Observaciones del Área de Fiscalización.

**EL CONCEJAL DELEGADO  
DEL AREA  
QUE LA PROPONE**

Fdo.: Jacobo Florido Gómez

Fecha con firma digital

**EL JEFE DEL SERVICIO  
DE PRESUPUESTOS E  
INVERSIONES**

FECHAS DE SALIDA DEL DOCUMENTO EN CADA FASE

**EL JEFE DEL SERVICIO  
DE GESTIÓN CONTABLE**

**EL INTERVENTOR  
GENERAL DE FONDOS**

Código Seguro De Verificación	YthGI0QRQ2UxJLhKv7+hDQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	03/05/2022 14:35:31
Firmado Por	Jacobo Florido Gómez	Página	1/1		
Observaciones					
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/YthGI0QRQ2UxJLhKv7+hDQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/YthGI0QRQ2UxJLhKv7+hDQ==</a>				



Código Seguro De Verificación	qfud7qq6GnvYEXzIEiEzyg==	Estado	Firmado	Fecha y hora	19/05/2022 08:31:50
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Página	1/1		
Observaciones					
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/qfud7qq6GnvYEXzIEiEzyg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/qfud7qq6GnvYEXzIEiEzyg==</a>				



**RC**

Clave operación **101**  
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOS  
  
PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:  
Nº. Expediente:  
Aplicaciones: **1**  
Oficina  
Ejercicio: **2022**

Presupuesto **2022**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
<b>25</b>	<b>4303</b>	<b>20400</b>	<b>22022017166</b>	<b>10.000,00</b>	
<b>ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE</b>					

Importe	Importe EUROS
<b>DIEZ MIL EUROS.</b>	<b>10.000,00</b>

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:  
Ordinal Bancario

Texto libre

**RC PARA PTC INCREMENTANDO LA APLICACION PRESUPUETARIA 25.4303.22799 4940**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN  
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220015340**

Sentado en Libro Diario de  
Contabilidad Presupuestaria con  
Fecha **04/05/2022**

Código Seguro De Verificación	oXv3e8mInoEhf88TNDCEag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Firmado	04/05/2022 11:40:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oXv3e8mInoEhf88TNDCEag==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oXv3e8mInoEhf88TNDCEag==</a>		







ENTIDAD: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

ASUNTO: 17º EXPEDIENTE DE MODIFIC.PRESUPUESTARIA “TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO” ref. “Área de Servicios Operativos y Área de Turismo”

Vista la Propuesta de aprobación del expediente indicado en el asunto, esta Intervención, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, tiene el deber de emitir el siguiente;

## INFORME

PRIMERO.- *Expediente de modificación presupuestaria.*

Según consta en el informe del Jefe del Servicio de Presupuesto del Ayuntamiento se propone la tramitación de un expediente de modificación de créditos por transferencias de créditos a petición de las siguientes áreas:

- Área de Servicios Operativos, motivando que es necesario consignar crédito por importe de 36.000,00 € para poder atender el incremento de gastos previstos en la adecuación de ascensores y otros equipamientos. Se propone disminuir corresponde a arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje (alquiler de purificadores COVID19).
- Área de Turismo se pone de manifiesto que es necesario consignar créditos por importe de 10.000,00 € para el estudio sobre los efectos de las viviendas de uso turístico sobre la vitalidad de las ciudades: estado de situación y recomendaciones. Se propone disminuir corresponde a arrendamientos de material de transporte (Renting de vehículos).

Se pone de manifiesto en el informe de petición de transferencia de crédito que acompaña al expediente que la disminución de consignación en estas aplicaciones presupuestarias no altera el normal funcionamiento de los servicios.

La propuesta de modificación del Presupuesto General corresponde a transferencias de crédito entre **mismas áreas de gastos** y se realiza en aplicación de lo establecido en el art. 179 del TRLRHL, art. 40 del RD. 500/1990 y la Base 8ª de Ejecución del Presupuesto, cumpliendo las limitaciones impuestas por los artículos 180 del TRLRHL y 41 del RD. 500/1990. Dicha modificación propuesta no afecta al importe total del presupuesto.

Se adjunta documentos RC de las aplicaciones presupuestarias que ceden el crédito en cumplimiento de lo establecido en el art. 32 del RD. 500/1990 así como documento PTC de petición de transferencia de crédito en aplicación a lo establecido en la Base de ejecución nº 8.

Código Seguro De Verificación	pii6aX4ko+JI6tXEQbdj/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	24/05/2022 13:32:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pii6aX4ko+JI6tXEQbdj/w==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pii6aX4ko+JI6tXEQbdj/w==</a>		





SEGUNDO.- *Aplicaciones presupuestarias.*

Las aplicaciones presupuestarias en las que se propone la modificación presupuestaria son las siguientes:

En el Área de Servicios Operativos

ANEXO: MODIFICACIONES DE CRÉDITO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA									
ESTADO DE GASTOS					ESTADO DE INGRESOS				
Aplic. GASTOS	Proyecto	R.F.	Importe	Aplic. INGRESOS	Proyecto	Agente	Importe	DESCRIPCIÓN	
2022	02 9333 21300 6508		36.000,00					ADECUACIÓN DE ASCENSORES Y OTROS EQUIPAMIENTOS	
2022	02 9333 20300 6500		-36.000,00					ALQUILER DE PURIFICADORES COVID19	

En el Área de Turismo

ANEXO: MODIFICACIONES DE CRÉDITO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA									
ESTADO DE GASTOS					ESTADO DE INGRESOS				
Aplic. GASTOS	Proyecto	R.F.	Importe	Aplic. INGRESOS	Proyecto	Agente	Importe	DESCRIPCIÓN	
2022	25 4303 20400 4940		-10.000,00					ARRENDAMIENTOS MATERIAL DE TRANSPORTE (RENTING VEHÍCULOS)	
2022	25 4303 22799 4940		10.000,00					OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	

TERCERO.- *Estabilidad presupuestaria y Regla de Gasto.*

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) establece en su art. 11 que la elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos e ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria especificando que las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario. A priori la modificación que se propone no afecta al cálculo de la estabilidad presupuestaria ni regla de gasto.

CUARTO.- *Órgano competente.*

El órgano competente para aprobar la presente modificación presupuestaria es el Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda por Delegación de la Junta de Gobierno Local.

QUINTO.- *Conclusión.*

Por todo lo anteriormente expuesto se informa por esta intervención el expediente de forma FAVORABLE sin que ello implique la fiscalización favorable de los actos que de su ejecución se deriven.

En Málaga, a fecha de firma electrónica

EL INTERVENTOR ADJUNTO

Fdo.: Jesús Jiménez Campos

Sr. TTE. ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Código Seguro De Verificación	pii6aX4ko+JI6tXEQbdj/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	24/05/2022 13:32:25
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pii6aX4ko+JI6tXEQbdj/w==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pii6aX4ko+JI6tXEQbdj/w==</a>		





## INFORME:

**Asunto:** Décimo Séptimo Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2022

El funcionario que suscribe, en relación con el asunto señalado informa:

### Primero:

De acuerdo con lo establecido en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto, las Áreas de Servicios Operativos y Turismo, han remitido propuesta de transferencia de crédito.

### Segundo:

Constituye el Décimo Séptimo Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto Municipal de 2022, que se tramita. En él se proponen suplementos por importe de 46.000,00 €, encontrándose financiados con minoraciones por el mismo importe.

### Tercero:

Las Áreas informan, que la aprobación de las propuestas presentadas no afecta al normal funcionamiento de los servicios.

### Cuarto:

Dichas propuestas han sido informadas por el Servicio de Gestión Contable y fiscalizadas por la Intervención General, por lo que se deduce que las presentes PTC cumplen lo regulado en las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente y en la legislación aplicable al caso.

### Quinto:

Las transferencias de créditos propuestas entrarán en vigor, si así se estima pertinente, desde la fecha de aprobación del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda por Delegación de la Junta de Gobierno Local.

Málaga, fecha de la firma electrónica  
El Jefe del Servicio de Presupuestos.

Código Seguro De Verificación	tbwL8FgGA9NpNa7jWR0+Kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondemeyer Martín	Firmado	25/05/2022 08:27:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/tbwL8FgGA9NpNa7jWR0+Kw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/tbwL8FgGA9NpNa7jWR0+Kw==</a>		



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 17 PTC 2022 Fecha: 20/05/2022 Grupo Apuntes: TRANSFERENCIAS

Texto Explicativo: DECIMO SEPTIMO EXPTE. TRANSFERENCIAS CRÉDITOS PPTO. 2022

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	02 9333 21300 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQUINARIA, INSTALACI			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			36.000,00	
G	25 4303 22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			10.000,00	
G	02 9333 20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-36.000,00	
G	25 4303 20400 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	
Suma Total .....								